

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **4312** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la procuradora D.<sup>a</sup> María del Carmen Jiménez Cardona, en nombre y representación de "Escal Ugs, S.L.", se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección 003 del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra IET 849/12, de 26 de abril, sobre peajes y cánones de acceso a instalaciones y medidas de equilibrio financiero gasista, que ha sido admitido a trámite por diligencia de ordenación de 2-7-2012 y figura registrado con el número 1/419/2012.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida y no hayan sido emplazados previamente por la Administración demandada.

Madrid, 31 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial, Aurelia Lorente Lamarca.

ID: A130005567-1